

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REPARACIÓN ASCENSOR Nro. 2 INP

En base a lo informado por la empresa prestataria del Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensores de este Instituto Nacional, CETINE S.A., y ratificado por el informe de la Agencia Gubernamental de Control (AGC), nos vemos en la urgente necesidad de realizar los siguientes trabajos en el mencionado ascensor:

- Cambiar los cables de tracción de acero del ascensor, ya que los mismos presentan signos de oxidación, proceso que de continuar puede producir la rotura por fatiga de los mismos: Se deben instalar 6 tiras de cables de acero de ½' construcción 8 x 19 +1 alma textil con nuevos tensores para los amarres en ambos extremos.
- Cambiar la polea de tracción, la cual se halla desgastada en sus gargantas (lo que puede producir que los cables patinen) y no admite más torneado por no tener cuerpo para ello: Se debe instalar una nueva polea de tracción de fundición de acero de 6 gargantas.